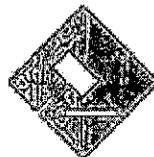




Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



JURISDICCIÓN DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE CÓRDOBA

SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
TRASLADO SECRETARIAL No. 45
MONTERIA 6 DE JULIO DE 2020

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO	MAGISTRADO
23.001.23.33.000.2020.00005.00	Nulidad Electoral	Angel David Delgado Domínguez	José David Cura Buelvas – Alcalde de Montelíbano	Recurso de Reposición contra el auto de fecha 12 de marzo de 2020.	3 días	Diva Cabrales Solano.

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación Comienza a correr el término de traslado.

Montería, 6 de julio de 2020.

SECRETARÍA. Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. Vence el término dado.

Montería, 9 de julio de 2020.

Cesla Cruz
CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario